



ORD EXP: N° 0082 /

EXP.: N° 361 – VIII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 718 de fecha 26 de agosto de 2015.

MAT.: INFORME DE PAGO LOTE N° 30.
OBRA: **MEJORAMIENTO Y CONSTR. CAMINO CURANILAHUE – NACIMIENTO POR B. LOS RÍOS**, COMUNA CURANILAHUE, PROVINCIA DE ARAUCO, REGIÓN DEL BÍO BÍO.

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 13 ENE 2016

cto. 238467
Fidho 5816

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA MOP

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **JOSÉ AGUSTÍN MEDINA MEDINA**, otorgada en la Notaría de Concepción, de don Ramón García Carrasco, de fecha 3 de noviembre de 2015, Repertorio N° 12021-2015, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 1610 N° 840, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curanilahue, correspondiente al año 2015, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 718 de fecha 26 de agosto de 2015, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$1.974.052.-** a la orden de **JOSÉ AGUSTÍN MEDINA MEDINA**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – VIII Región.


Saluda atentamente a Ud.,


MARLY FLORES ALTONAGA
Ingeniero Civil
ICB/MAM Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional –VIII Región.

N° PROCESO 9514857


ÁLVARO RODRIGUEZ SOTO
Jefe División Función
Expropiaciones
Fiscalía
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS